

EEUU extiende decreto que califica al Gobierno de Maduro como amenaza

A través de un comunicado emitido este miércoles por la **Casa Blanca**, se conoció que el **Presidente de los Estados Unidos**, prorrogó por un año el decreto que considera a la administración de Nicolás Maduro como una **amenaza** para el país norteamericano.

El decreto ha permanecido vigente desde su promulgación en 2015, durante la presidencia de **Barack Obama**, tanto él, como **Donald Trump** lo mantuvieron vigente a través de prórrogas.

Para la administración de **Biden**, las circunstancias de la política venezolana no han mejorado, por lo que se considera que la administración de Maduro aún es una **amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional** y la política exterior norteamericana.

El mencionado decreto, acusa la persecución política hacia opositores, violaciones a los **Derechos Humanos**, **restricciones a la libertad de prensa**, represión violenta en protestas civiles, **detenciones a manifestantes** y corrupción gubernamental.

La renovación del decreto por parte de Joe Biden, frena las aspiraciones de **Miraflores** por restablecer las relaciones con la **Casa Blanca**. Según expresó Maduro: «Venezuela está totalmente lista para normalizar las relaciones con **EE. UU.**», por otra parte, ratificó que esperan que se abra un diálogo que sea directo y sincero, que permita el entendimiento entre ambas naciones.

Sin embargo, Nicolás Maduro también reconoció, que la postura de **Washington** no ha cambiado, en relación a la que tenía el gobierno del antecesor, Donald Trump. Al respecto, cabe destacar que **permanecen las sanciones impuestas al régimen**.

EFE